



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

**ANEXO I DECLARACIÓN
RESPONSABLE/PROPOSICION ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

NOMBRE: Jerónimo Martínez García
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General de Gobierno
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2E100CC1E496B8D459F
FECHA DE FIRMA: 21/08/2018
HASH DEL CERTIFICADO: 8E35540F7A7DD953E5CC472E8214CF3E4DCA507F



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR/OFERTA ECONÓMICA

D./Dña.....
.....con domicilio en
calle.....nº.....Tfno.....
y con DNI en nombre (propio, o de la persona, entidad que representa), CIF
o DNI.....con domicilio a efectos de notificaciones en el siguiente correo *****@****

En relación con el expediente promovido para la contratación de las obras de **RENOVACION DE LA INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA CALLE VALDEMARIAS Y ALEDAÑOS (LOTE 1. PROCEDIMIENTO 5)**

DECLARA:

1. Estar inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la LCSP.
2. De conformidad con lo establecido en el art. 159.4.c) declara ostentar la representación de la sociedad que representa, contar con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso, la clasificación correspondiente; contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad; y no estar incurso en prohibición de contratar alguna.
3. Que la empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local impuestas por las disposiciones vigentes, autorizando para el supuesto de que resulte seleccionado como licitador clasificado la incorporación de oficio de certificados telemáticos relativos a estar al corriente de pago en obligaciones tributarias y con la Hacienda Local.
4. Cumplir las normas y condiciones fijadas en el Convenio Colectivo de aplicación, en su caso
5. Haber tenido en cuenta en la elaboración de la oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio laboral de las personas con discapacidad, conforme a las exigencias del artículo 129 de la LCSP.
6. Que para el caso de ser empresa con 50 o más trabajadores cumple el requisito de que al menos el 2 por ciento de sus empleados son trabajadores con discapacidad.
7. Que de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la LCSP para el caso de ser empresa con 250 o más trabajadores cumple el requisito de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.
8. Que de conformidad con lo establecido en el art. 86.3 del RGLCAP la empresa a la que represento pertenece al siguiente grupo empresarial.....(Solo rellenar en caso afirmativo)
9. Que para el caso de empresas extranjeras se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que le pudiera corresponder.

10. Que he tenido en cuenta en la elaboración de la oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio laboral de las personas con discapacidad, conforme a lo dispuesto en el art. 129 de la LCSP.

11. Y se compromete a realizar el objeto del contrato, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de prescripciones técnicas/ Proyecto en su caso, en el siguiente:

➤ **PRECIO:**

- ✓ PRINCIPAL:.....(en letra y nº) EUROS.
- ✓ IVA:.....(en letra y nº).....EUROS.
- ✓ TOTAL:(en letra y nº).....EUROS.

➤ **AMPLIACION DEL PLAZO DE GARANTIA :**

- ✓ MESES (MÁXIMO 24 MESES)

➤ **MEJORAS (TODAS LAS PROPUESTAS) :**

- ☐ SI
- ☐ NO

➤ **COMPROMISO DE EJECUCION DEL EXCESO DE OBRA:**

- ☐ SI
- ☐ NO

(Lugar, fecha y firma del licitador)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

EXCMO./A SR./SRA. ALCALDE/SA PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

NOTAS:

1. La Unidad Gestora proponente del contrato añadirá otros parámetros diferentes al precio caso de ser necesario en orden a evaluar en su caso otros criterios matemáticos, económicos o automáticos.
2. Se añadirá el concepto en su caso LOTES.
3. Las empresas que concurren agrupadas en Unión Temporal deberán acompañar el documento a que se refiere el art. 69 de la LCSP referido a nombres y circunstancias de las empresas que van a constituir la Unión Temporal, la participación de cada una de ellas, así como que asumen el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarios del contrato.

NOMBRE: Jerónimo Martínez García
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC2E100CC1E496B8D459F
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General de Gobierno
FECHA DE FIRMA: 21/08/2018
HASH DEL CERTIFICADO: 8E35540F7A7DD953E5CC472E8214CF3E4DCA507F



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

**ANEXO I DECLARACIÓN
RESPONSABLE/PROPOSICION ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

NOMBRE: Jerónimo Martínez García
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General de Gobierno
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC208B7496E31E15844AF
FECHA DE FIRMA: 21/08/2018
HASH DEL CERTIFICADO: 8E35540F7A7DD953E5CC472E8214CF3E4DCA507F



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR/OFERTA ECONÓMICA

D./Dña.....
.....con domicilio en
calle.....nº.....Tfno.....
y con DNI en nombre (propio, o de la persona, entidad que representa), CIF
o DNI.....con domicilio a efectos de notificaciones en el siguiente correo *****@****

En relación con el expediente promovido para la contratación de las obras de **INSTALACION DE ILUMINACION ESPECIFICA PARA PASOS DE PEATONES (LOTE 2. PROCEDIMIENTO 5)**

DECLARA:

1. Estar inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la LCSP.
2. De conformidad con lo establecido en el art. 159.4.c) declara ostentar la representación de la sociedad que representa, contar con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso, la clasificación correspondiente; contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad; y no estar incurso en prohibición de contratar alguna.
3. Que la empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local impuestas por las disposiciones vigentes, autorizando para el supuesto de que resulte seleccionado como licitador clasificado la incorporación de oficio de certificados telemáticos relativos a estar al corriente de pago en obligaciones tributarias y con la Hacienda Local.
4. Cumplir las normas y condiciones fijadas en el Convenio Colectivo de aplicación, en su caso
5. Haber tenido en cuenta en la elaboración de la oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio laboral de las personas con discapacidad, conforme a las exigencias del artículo 129 de la LCSP.
6. Que para el caso de ser empresa con 50 o más trabajadores cumple el requisito de que al menos el 2 por ciento de sus empleados son trabajadores con discapacidad.
7. Que de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la LCSP para el caso de ser empresa con 250 o más trabajadores cumple el requisito de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.
8. Que de conformidad con lo establecido en el art. 86.3 del RGLCAP la empresa a la que represento pertenece al siguiente grupo empresarial.....(Solo rellenar en caso afirmativo)
9. Que para el caso de empresas extranjeras se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que le pudiera



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

corresponder.

10. Que he tenido en cuenta en la elaboración de la oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio laboral de las personas con discapacidad, conforme a lo dispuesto en el art. 129 de la LCSP.

11. Y se compromete a realizar el objeto del contrato, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de prescripciones técnicas/ Proyecto en su caso, en el siguiente:

➤ **PRECIO:**

- ✓ PRINCIPAL:.....(en letra y nº) EUROS.
- ✓ IVA:.....(en letra y nº).....EUROS.
- ✓ TOTAL:(en letra y nº).....EUROS.

➤ **AMPLIACION DEL PLAZO DE GARANTIA :**

- ✓ MESES (MÁXIMO 24 MESES)

➤ **COMPROMISO DE EJECUCION DEL EXCESO DE OBRA:**

- ☐ SI
- ☐ NO

(Lugar, fecha y firma del licitador)



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

EXCMO./A SR./SRA. ALCALDE/SA PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

NOTAS:

1. La Unidad Gestora proponente del contrato añadirá otros parámetros diferentes al precio caso de ser necesario en orden a evaluar en su caso otros criterios matemáticos, económicos o automáticos.
2. Se añadirá el concepto en su caso LOTES.
3. Las empresas que concurren agrupadas en Unión Temporal deberán acompañar el documento a que se refiere el art. 69 de la LCSP referido a nombres y circunstancias de las empresas que van a constituir la Unión Temporal, la participación de cada una de ellas, así como que asumen el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarios del contrato.

NOMBRE:
Jerónimo Martínez García
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC208B7496E31E15844AF
PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General de Gobierno
FECHA DE FIRMA:
21/08/2018
HASH DEL CERTIFICADO:
8E35540F7A7DD953E5CC472E8214CF3E4DCA507F



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

**ANEXO I DECLARACIÓN
RESPONSABLE/PROPOSICION ECONÓMICA
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

NOMBRE:
Jerónimo Martínez García
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC25B663F54330592438D
PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General de Gobierno
FECHA DE FIRMA: 22/08/2018
HASH DEL CERTIFICADO:
8E35540F7A7DD953E5CC472E8214CF3E4DCA507F



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR/OFERTA ECONÓMICA

D./Dña.....
.....con domicilio en
calle.....nº.....Tfno.....
y con DNI en nombre (propio, o de la persona, entidad que representa), CIF
o DNI.....con domicilio a efectos de notificaciones en el siguiente correo *****@****

En relación con el expediente promovido para la contratación de las obras de **REFORMA Y ADAPTACION A NORMATIVA DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DE DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES (LOTE 3. PROCEDIMIENTO 5)**

DECLARA:

1. Estar inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, sin perjuicio de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la LCSP.
2. De conformidad con lo establecido en el art. 159.4.c) declara ostentar la representación de la sociedad que representa, contar con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso, la clasificación correspondiente; contar con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad; y no estar incurso en prohibición de contratar alguna.
3. Que la empresa se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y la Hacienda Local impuestas por las disposiciones vigentes, autorizando para el supuesto de que resulte seleccionado como licitador clasificado la incorporación de oficio de certificados telemáticos relativos a estar al corriente de pago en obligaciones tributarias y con la Hacienda Local.
4. Cumplir las normas y condiciones fijadas en el Convenio Colectivo de aplicación, en su caso
5. Haber tenido en cuenta en la elaboración de la oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio laboral de las personas con discapacidad, conforme a las exigencias del artículo 129 de la LCSP.
6. Que para el caso de ser empresa con 50 o más trabajadores cumple el requisito de que al menos el 2 por ciento de sus empleados son trabajadores con discapacidad.
7. Que de conformidad con lo establecido en el art. 71 de la LCSP para el caso de ser empresa con 250 o más trabajadores cumple el requisito de contar con un plan de igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres.
8. Que de conformidad con lo establecido en el art. 86.3 del RGLCAP la empresa a la que represento pertenece al siguiente grupo empresarial.....(Solo rellenar en caso afirmativo)
9. Que para el caso de empresas extranjeras se someten a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que le pudiera corresponder.

10. Que he tenido en cuenta en la elaboración de la oferta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción socio laboral de las personas con discapacidad, conforme a lo dispuesto en el art. 129 de la LCSP.

11. Y se compromete a realizar el objeto del contrato, con sujeción al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de prescripciones técnicas/ Proyecto en su caso, en el siguiente:

➤ **PRECIO:**

- ✓ PRINCIPAL:.....(en letra y nº) EUROS.
- ✓ IVA:.....(en letra y nº).....EUROS.
- ✓ TOTAL:(en letra y nº).....EUROS.

➤ **AMPLIACION DEL PLAZO DE GARANTIA :**

- ✓ MESES (MÁXIMO 24 MESES)

➤ **COMPROMISO DE EJECUCION DEL EXCESO DE OBRA:**

- ☐ SI
- ☐ NO

(Lugar, fecha y firma del licitador)

NOMBRE: Jerónimo Martínez García
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC25B6663F54330592438D
PUESTO DE TRABAJO: Secretario General de Gobierno
FECHA DE FIRMA: 22/08/2018
HASH DEL CERTIFICADO: 8E35540F7A7DD953E5CC472E8214CF3E4DCA507F



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

EXCMO./A SR./SRA. ALCALDE/SA PRESIDENTE/A DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

NOTAS:

1. La Unidad Gestora proponente del contrato añadirá otros parámetros diferentes al precio caso de ser necesario en orden a evaluar en su caso otros criterios matemáticos, económicos o automáticos.
2. Se añadirá el concepto en su caso LOTES.
3. Las empresas que concurran agrupadas en Unión Temporal deberán acompañar el documento a que se refiere el art. 69 de la LCSP referido a nombres y circunstancias de las empresas que van a constituir la Unión Temporal, la participación de cada una de ellas, así como que asumen el compromiso de constituirse formalmente en unión temporal en caso de resultar adjudicatarios del contrato.

NOMBRE:
Jerónimo Martínez García
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC25B663F54330592438D
PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General de Gobierno
FECHA DE FIRMA:
22/08/2018
HASH DEL CERTIFICADO:
8E35540F7A7DD953E5CC472E8214CF3E4DCA507F



Documento aprobado por JGCT
en sesión de carácter ordinario de 07/03/2018.
Toledo, a 8 de marzo de 2018.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Fdo.: Jerónimo Martínez García.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

ANEXO II DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

NOMBRE:
Jerónimo Martínez García

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General de Gobierno

FECHA DE FIRMA:
08/03/2018

HASH DEL CERTIFICADO:
8E35540F7A7DD953ECC472E8214CF3E4DCA507F

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC21BEC97CBD74AD948AB



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

ANEXO II

DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

D./Dña.....con domicilio en
.....,calle.....nº.....y con
DNI en nombre (propio, o de la persona, entidad que representa)..... con CIF
o DNI....., con domicilio en,CP.....designando a efecto de notificaciones el
siguiente correo electrónico*****@****

En relación con el expediente promovido para la contratación de *****

DECLARA

Que de la documentación integrante del sobre:

☐ SOBRE A/ARCHIVO ELECTRÓNICO:

Tiene carácter confidencial a los efectos determinados en el artículo 133 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la siguiente:

- 1.- *****
- 2.- *****

☐ SOBRE B/ARCHIVO ELECTRÓNICO

Tiene carácter confidencial a los efectos determinados en el artículo 133 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la siguiente:

- 1.- *****
- 2.- *****

Firmado
DNI



Documento aprobado por JGCT
en sesión de carácter ordinario de 07/03/2018.
Toledo, a 8 de marzo de 2018.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Fdo.: Jerónimo Martínez García.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

ANEXO III MODELO DE AVAL
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO

NOMBRE:
Jerónimo Martínez García

PUESTO DE TRABAJO:
Secretario General de Gobierno

FECHA DE FIRMA:
08/03/2018

HASH DEL CERTIFICADO:
8E35540F7A7DD953ECC472E8214CF3E4DCA507F

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071DDOC25DABBD9DD1E54890



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
Servicio de Contratación y Patrimonio

ANEXO III

MODELO DE AVAL MEMBRETE DE LA ENTIDAD AVALISTA

El _____ (Banco), y en su nombre, D.
_____, con D.N.I. _____,
con poderes suficientes para obligarse por este acto, según resulta del bastanteo efectuado por

_____ (Secretario del Ayuntamiento,
corredor o notario), con fecha _____

AVALA

A D. _____, con domicilio en
_____, y provisto de D.N.I.
_____ o C.I.F. _____ ante el Ayuntamiento de Toledo por la cantidad
de _____ (en letra) _____ Euros,
para responder de las obligaciones del avalado consistentes en (describir el objeto garantizado con mayor
exactitud) _____

De la cantidad expresada responde la entidad avalista de forma solidaria con el avalado, renunciando expresamente a la utilización del beneficio de excusión a que se refiere el artículo 1830 del Código Civil. Por el presente Aval, la citada entidad queda obligada a pagar al Ayuntamiento de Toledo la referida cantidad dentro de los cinco días siguientes al del requerimiento que a este efecto se le haga por la citada Administración Municipal, con independencia de que se estime oportuno interponer cualquier recurso administrativo o jurisdiccional

El presente Aval tendrá validez en tanto en cuanto el Ayuntamiento de Toledo no autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma.